

REQUISITOS DE INGRESO SOCIO CANDIDATO



- a. Poseer título de médico y cirujano otorgado por una de las Universidades de la Republica de Guatemala o estar incorporado a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b. Estar activo en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
- c. Presentar solicitud de admisión ante la Junta Directiva de la Asociación, avalada por un socio activo.
- d. Presentar constancia de estar inscrito en el programa de post-grado de Anestesiología avalada por el coordinador del programa del hospital respectivo.
- e. Pagar la cuota establecida al momento de presentar su trabajo: **1. Cuota de ingreso Q 200.00 y 2. Cuota Anual: Q 400.00.**
- f. Médicos egresados de Universidades extranjeras deben presentar su Número de colegiado transitorio y el título de médico de la Universidad donde lo obtuvieron.